Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVATRO.

el Presente para sobre ello tomar la
solucion y tambien se traigan todos los
demas papeles y acuerdos que sobre esta
razon hechos desde el año de
ochenta y tres a esta parte = y to
do con atencion a poder los Corregidores
de Secuente lo aprobado por este
tribunal y pedido por el procurador
general =

Cazalla, Lazuela acordo que los Sres. Duque de Pinero y
Duque de Medinaceli se sirvan reconocer
la particion del partidor llamado
la torrecica en el brazal de Cazalla
y dehesa de los Serranezeraxo para po
nerlo en el

Real Consejo, Cuenta y Juntamente el Sr. Corregidor dio noti
cia se halla por carta orden de S. M.
y de su Real Consejo firmada de don
Rafael Sanz Maza su secretario
en que se remanda informe y termine
con el dicho Juez diziendo por otros de
la calidad se podran beneficiar
para socorro de las necesidades
de la Monarquia por lo grande
que se halla, y luego informe de
los medios expresados sea el